

LAS VÍCTIMAS DE ABUSO Y LA IGLESIA

Justicia y perdón

Los casos de abusos sexuales traen de nuevo a colación los temas del perdón y la justicia. ¿Pueden perdonarse actos semejantes? ¿Quién puede hacerlo y cuándo? ¿Se puede dar un perdón antes de que se pronuncie la justicia? El Evangelio y algunos filósofos ayudan a establecer la relación necesaria entre perdón y justicia.

“Les victimes d’abus et l’Église. Justice et Pardon”, *Études*, mayo (2019) 69-80

El escándalo de los menores víctimas de abusos sexuales sacude con violencia a la Iglesia. ¿Es el perdón un recurso aceptable en esta crisis? ¿No será que la Iglesia tiende a abusar del perdón? ¿No podría interpretarse como una denegación de justicia? Pero, por otra parte: ¿Basta con la justicia? ¿Cómo no buscar el perdón? La justicia es necesaria para recuperar la confianza, en sí mismo y en el otro, pero ¿es suficiente? ¿Supone el perdón dar un paso más allá, si se reseta su verdadero sentido?

La cuestión del perdón adopta un matiz singular cuando se plantea en la Iglesia que, según san Pablo, es el cuerpo de Cristo. Cuando unos niños, «pequeños» los llama Jesús, son dañados por otros miembros, el cuerpo de Cristo vuelve a someterse a suplicio. A ese cuerpo sufriente nos convocan las víctimas, heridas en su cuerpo y en su alma. Y si el misterio de la muerte y la resurrección de Jesu-

cristo es el perdón, el amor que triunfa sobre el mal, ¿puede la Iglesia permanecer fiel a Cristo si no sitúa a las víctimas en el centro de su atención?

Recuperar el sentido del perdón y su relación con la justicia es urgente para las víctimas, pues es una fuerza de rehabilitación; lo es para la Iglesia, pues la devuelve a su vocación primigenia, y también para los culpables, cuya sanción penal puede ser vivida como un camino de arrepentimiento. En cambio, algunos usos del perdón lo desacreditan, como el que muestra la película *Gracias a Dios* (François Ozon, 2019). El arzobispado reúne a Alexandre con su agresor, el padre Bernard Preynat, para que se perdonen, haciendo caso omiso del tiempo que se necesita para restablecerse. Su primer objetivo no es ayudar a Alexandre, ni siquiera poner fin a la conducta criminal del padre Preynat; pretende sobre todo que Alexandre no si-

ga adelante con sus trámites. Bajo capa de perdón, hay aquí una negación de su sentido real, ya que el objeto de un perdón auténtico es la recuperación de la víctima y que el culpable confiese, acepte la sanción en justicia y se arrepienta.

Las personas heridas, primero

¿Qué es el perdón del que dan testimonio las Escrituras? No es lo que pide un culpable, ni lo que una víctima puede otorgar. El perdón es, ante todo, la rehabilitación que Dios opera en la persona herida. Y no significa que los humanos no participen; al contrario, indica cómo pueden unirse a su obra.

Los primeros testigos de la obra del perdón son las víctimas, que se recuperan y hablan. No hablan para decir que perdonan sino como personas restablecidas, que afirman su dignidad a pesar de lo que las convirtió en víctimas, que reclaman reconocimiento en su humanidad y en su sufrimiento. Piden también que se reconozca y condene el crimen que aún las marca, y que el autor sea reconocido culpable.

En esta primera figura, el perdón está como escondido dentro de la palabra que pide justicia. Se reconoce en el hecho de que no reclama venganza. Y más aún porque es una palabra y no un golpe, pues la venganza no suele esforzarse en dar un rodeo a través de

la palabra. El perdón no es un olvido, está más bien en las antípodas. Empieza por desvelar y denunciar los hechos. Lejos de contradecir la justicia, la hace posible. Si los hechos no se sacan a la luz, la justicia no puede actuar. Memoria, justicia y perdón avanzan juntos.

Esta primera palabra pide una respuesta, la única posible en este caso, una palabra de reconocimiento: «Sí, creemos lo que nos dices.» Más allá de este «sí» se espera otro gesto: brindar la ayuda que necesita la persona herida para proseguir su tarea de recuperación. Puede ser el apoyo de psicólogos, el pago de una reparación, una escucha espiritual, establecer procedimientos y una cultura que, en el futuro, preserve a niños y personas vulnerables de tales agresiones. Nada debe pasarse por alto. Otra acción es necesaria, que el agresor reconozca los hechos, responda en justicia y emprenda una tarea de arrepentimiento. Esto también requiere un acompañamiento.

Finalmente, esta primera palabra supone que quienes han guardado o han pedido silencio, agravando el sufrimiento de las víctimas, reconozcan su falta, que la evalúe la justicia y que se arrepientan delante de todos. El cuerpo entero, herido por su actitud, espera este gesto. La convocatoria en Roma del papa Francisco a los presidentes de conferencias episcopales para escuchar a las víctimas y elaborar una respuesta co-

rresponde a esta visión.

Para presentar el alcance de la obra del perdón, nos apoyaremos en Mt 18 y seguiremos a filósofos que han contemplado el perdón unido a la justicia, Hannah Arendt y Paul Ricoeur, y otros no citados explícitamente, como Vladimir Jankélévitch, Emmanuel Lévinas y Jacques Derrida. Además, nos acompañará el testimonio de personas que han sido víctimas.

En las fuentes del perdón

Hannah Arendt (1906-1975) vinculó el perdón a la promesa, convirtiéndolos en la piedra angular de nuestra capacidad de convivir y actuar en común. Sin embargo, el carácter irreversible e imprevisible de la acción puede menguar esta aptitud. La promesa, al explicitar la intención que se persigue, permite ajustar la acción y contrarrestar lo imprevisible; y el perdón, al desligar el acto de las consecuencias, contrarresta lo irreversible y hace posible la acción.

Para Arendt, Jesús es el que ha revelado la capacidad del ser humano para el perdón, y su sentido está en Mt 18, en seis etapas: (1) a la pregunta «¿Quién es el más grande en el Reino de los cielos?», Jesús responde colocando a un niño en medio de ellos; (2) denuncia el escándalo del que podría ser víctima; (3) cuenta la parábola de la oveja perdida; (4) invita a amonestar a un hermano que comete el

mal; (5) invita a ser dos o tres para dirigir una demanda al Padre; (6) responde a Pedro, que pregunta cuántas veces se tiene que perdonar; y (7) cuenta la parábola del deudor inmisericorde.

La enseñanza sobre el perdón comienza poniendo en el centro al pequeño y denunciando el «escándalo» que podría dañarlo. Aún hoy surge espontáneamente esta palabra al mencionar crímenes perpetrados por adultos contra niños, tanto más graves si estos adultos son sacerdotes o religiosos. El verbo griego utilizado, *skandalizein*, significa poner un obstáculo, una trampa que haga caer. Y designa, en primer lugar, el hecho de hacer caer a un «pequeño».

Jesús dice de ellos: «creen en mí». El pequeño es el primero en el Reino por su entera confianza. No posee nada más que su vida, que se resume en el gesto de recibir lo que le es dado, con gratitud porque lo que recibe es bueno. La vida le viene de una fuente que es todo bondad, y el niño crece echando raíces en la confianza de que esta bondad no le faltará nunca, a pesar de las pruebas que tenga que atravesar. La escena habla de la gravedad de los crímenes contra los niños: lo que queda afectado es lo más profundo de su condición humana, así como su fe y su confianza.

«En verdad os digo que si no os hacéis como niños no entraréis en el Reino de los Cielos». Jesús invita a los discípulos a ser perso-

nas con confianza ante el Padre, que reciben de él el Reino, como un don. El Reino es para recibirlo, no para tomarlo. Los invita a una actitud de acogida y de gratitud ante la generosidad divina, y así ser capaces de la misma generosidad gratuita hacia el otro.

El niño aprende a mantenerse de pie, en medio de los otros que lo levantan cuando cae y lo alienan. Descubre su valor y su dignidad en la calidad de la mirada que le dedican. Ya está ahí, es él mismo, plenamente humano y, sin embargo, no es del todo él, pues todavía ha hecho y dicho poco por sí mismo, todavía no es capaz ni de decidir ni de consentir. Está deviniendo un ser libre.

Ese escándalo que golpea a los «pequeños»

Es aquí donde acontece el escándalo. Alguien de su entorno, responsable de que el niño alcance la libertad, en vez de animarlo, solicitarlo y reconfortarlo, lo hace caer arrojándose sobre él. El niño es alcanzado de lleno, derribado por el choque, inmovilizado. No basta decir que no puede hablar ni moverse, pues es mucho más grave: lo han paralizado en su aprendizaje de la libertad, en el acontecer de su dignidad humana. No solo lo han detenido, sino que lo han hecho retroceder, hacia menos palabra, menos libertad. Y no solo le han hecho retroceder sino le han hecho girarse: y lo que ve ante sí

ya no es el horizonte de la dignidad y la libertad, sino el abismo de la nada del cual había surgido misteriosamente, creado por Dios, y en cuyo borde ahora vacila. Si la Iglesia quiere aún dar testimonio de la justicia y el perdón, es en este lugar donde se la espera. ¿Cómo? El Evangelio no deja al «pequeño» solo al borde del precipicio. Y aquí tiene su lugar la parábola de la oveja perdida.

Antes, sin embargo, se imponen dos precisiones. Una, que el escándalo no es en primer lugar la caída del culpable, aun cuando esa caída, que él suele negar, es su consecuencia. El escándalo designa ante todo la devastación del pequeño. Al oír expresiones tales como «el escándalo de los pedófilos en la Iglesia», cuidemos de no enfocarnos hacia los agresores, dejando en la sombra a los primeros afectados. Pues olvidar a las víctimas es olvidar a Cristo. Arendt nos dice qué es olvidar lo humano, cuya primera misión, según él mismo revela en la parábola, es ir a buscar al «pequeño» para conducirlo de nuevo a la vida, llegando a convertirse él mismo en cordero perdido. Y regresan juntos; ya no hay un «pastor» que parece superior a las ovejas, hay un hermano entre sus hermanos.

Y la segunda precisión: seamos cuidadosos con un modo de hablar del «escándalo de los abusos en la Iglesia» y una inquietud por «la imagen de la Iglesia». El escándalo no es lo que amenaza a los poderosos con disminuir su poder, es

lo que hunde a los pequeños.

El «pequeño» buscado y recuperado

Tras denunciar el escándalo, la obra del perdón prosigue con una acción: un pastor que, sin temor, arriesga su vida para ir en busca de una sola oveja que se ha extraviado. Esta parábola concierne a los «pequeños» víctimas de escándalo; así lo manifiesta el encuadre entre el versículo 10 («Guardaos de menospreciar a uno solo de estos pequeños») y el 14 («de la misma manera, no es voluntad de vuestro Padre celestial que se pierda uno solo de estos pequeños»). Así, los testigos principales de la obra del perdón son los pequeños, víctimas de escándalo, a quienes Cristo ha recuperado.

La primera experiencia del perdón que vive el «pequeño» es la de ser tan amado por el pastor que éste afronta la muerte junto con él, un amor tan grande que la muerte no puede retenerlos y pasan a través de ella. Por eso, quien quiere comprender qué es esto del perdón ha de ponerse a la escucha de las víctimas. La experiencia culmina, como en la parábola, con la alegría de los testigos del reencuentro.

La inmensa dificultad es que el perdón es un proceso largo. Como una semilla en la profundidad de la tierra, durante mucho tiempo la acción pasa desapercibida. ¿Cómo podría saber esta “oveja perdida”

que el pastor corre a su encuentro, arrojada al abismo por una mano que creía amiga? ¿Cómo podría creer que Cristo va a salvarla cuando esa mano aniquiladora es la de quien debería representarlo, y los responsables jerárquicos se callan? La voluntad divina es doblemente refutada por el acto criminal y por la actitud de los sucesores del pastor.

Lo que aquí se anuncia es nada menos que la pasión y la resurrección de Cristo: él desciende al abismo para que ningún pequeño se pierda. Esta es la condición para empezar a plantearse el perdón para el culpable; sobre este fondo aparece el sentido de la justicia.

Según Paul Ricœur (1913-2005), el perdón es, para el culpable, lo que liga y desliga. Desliga al actor de sus actos: los actos pueden ser juzgados y condenados; y le vincula a su origen de bondad, algo así como: «tú eres mejor que tus actos». Pero Ricœur se mantiene firme: la obra del perdón, si bien ha comenzado cuando el culpable ha confesado y se arrepiente, no alcanza su realización final hasta que la víctima no se ha recuperado.

La justicia debe ejercerse, esté como esté el proceso del perdón. Pero el mismo Ricœur señala que la justicia no es una realidad inamovible, evoluciona y se afina hacia menos violencia y más «consideración» a las personas. Tanto la recuperación de la víctima como el arrepentimiento del culpable, si

bien no son su fin principal (que es el respeto a la ley), le sirven de horizonte. La nueva tendencia a la justicia restauradora muestra esta influencia del perdón en la justicia. La continuación de Mateo 18 arroja más luz sobre esta relación.

Cuando la víctima puede hablar

«Si tu hermano llega a pecar, ve y corrígelo a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano». De inmediato, detectamos aquí un cambio de punto de vista. Hasta aquí estábamos atentos a los «pequeños», de quienes dice el texto: «No es voluntad de vuestro Padre celestial que se pierda uno solo de ellos». Esto da todo un sentido a la misión de Jesucristo y de la Iglesia. Dicho esto, la atención se vuelve hacia otro actor, que no es el culpable, es otra víctima, miembro de la comunidad, un «mayor». La obra de Cristo, a la que todos estamos invitados, es no perder a ninguno de estos pequeños hasta que hayan crecido lo bastante para ser esta persona que habla, que es libre. El término «mayores» ha de matizarse, en la medida en que Cristo los invita a ser como niños. Está apelando a una igualdad de «pequeñeces».

A la persona víctima que puede hablar, se la invita a hacerlo. Hasta aquí hemos acompañado a víctimas que no pueden hablar, no todavía, o con gran dificultad. Ahora estamos del lado de quienes

pueden dar una mano a la víctima. El perdón se despliega y circula, constituye la comunidad, apunta a la permanencia de la fraternidad que la mantiene unida: «Si tu hermano... has ganado un hermano». Al principio y al final del versículo 15, está la fraternidad, y se trata de no perderla.

Observemos que no se pierde porque se cometa un pecado; solo peligrará si no sale a la luz, si en lugar de la palabra reina el silencio. La obra del perdón se despliega a través de los hablantes libres de la comunidad, en un diálogo en el que la víctima, sólidamente anclada en la libertad, se acerca al que ha pecado y le corrige a solas.

Cooperar con la obra del perdón requiere valor, pues existe el riesgo de ser rechazado. Lejos de oponerse a la justicia, demanda que se la respete; el perdón no borra las faltas. Es confianza en el poder de la palabra, la que interpela y la que responde con la confesión. Es ganar a un hermano que se estaba perdiendo. La obra del perdón es una pedagogía gradual: hablar a solas, después apelar a uno o dos hermanos con disposición de apoyar a la víctima, y luego a la asamblea, antes de considerar al culpable «pagano y publicano».

¿Significa esto que la Iglesia busca resolver sus diferendos a nivel interno? Ciertamente, no. La invitación es a corregir y buscar el arrepentimiento. Se contempla aceptar la sanción prevista por la ley y los procedimientos judicia-

les, incluso dentro de la Iglesia. (Ejemplo reciente es el *motu proprio* sobre la protección de menores y personas vulnerables firmado por el papa Francisco en marzo de 2019.) Así lo indica en primer lugar la referencia a «atar y desatar»: «pronunciarse a favor o en contra de una medida disciplinaria propuesta en la Iglesia contra un hermano». Es la manera eclesial de hacer justicia, que no incumbe solo a un juez, sino que implica a todos los miembros de la comunidad. El perdón no es en primer lugar un caso íntimo de conciencia sino una cuestión de fraternidad de la comunidad toda entera.

El perdón denegado

Una segunda parábola nos lleva a la pregunta de Pedro: «Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar las ofensas que me haga mi hermano? ¿Hasta siete veces?» La casuística rabínica habla de cuatro veces. Pedro cree ir más lejos al decir siete. Jesús responde revirtiendo Génesis 4,24: «Caín será vengado siete veces, mas Lamec lo será setenta veces siete». Anuncia que, frente al círculo vicioso de la venganza, que destruye la comunidad, el perdón es el círculo virtuoso que reconstituye la fraternidad.

Y se apoya en una nueva parábola: «El Reino de los Cielos es semejante a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos...». En su primera parte, asistimos a un juicio: un hombre con una deuda in-

soluble es condenado a la esclavitud. Pide un aplazamiento con la promesa de pagar. El rey interpreta en ello un arrepentimiento y su réplica es inaudita: la deuda es condonada. En la segunda parte, otro hombre con una pequeña deuda hacia el primer deudor, le suplica y también promete pagar, pero éste lo condena. La negativa llega a oídos del rey que decide entregar al primer deudor a los verdugos «hasta que devuelva todo lo adeudado».

Lo que está en juego no es ni la magnitud del crimen ni su repetición; el obstáculo para el perdón es el hecho de negar a otro lo que para uno es vital. El desafío está en no interrumpir la transmisión del perdón, que se da por entero para que los «pequeños» no se pierdan y la fraternidad permanezca. El perdón es el movimiento que parte del Padre y regresa a Él, para que todo ser humano sea libre. Recibirlo y no darlo es querer destruirlo, es negar la resurrección de Cristo.

Baste un ejemplo: poner frente a frente a una víctima aún frágil y a su verdugo impenitente para hacer que se perdonen es hacerse responsable de la doble interrupción de la obra del perdón: la víctima, creyendo haberlo vivido, quedará excluida y el culpable ya no se esforzará en medir sus actos. Todo el cuerpo sufrirá las consecuencias: la víctima pudiendo perder la fe, el culpable hundiéndose más en la negación y la comunidad haciéndose pedazos. En la película *Gra-*

cias a Dios, la mujer de Alexandre lo señala con acierto a propósito del encuentro con el padre Preynat: «Si hubieras perdonado, serías prisionero suyo para siempre». El supuesto perdón, lejos de reparar la relación, acabaría de pervertirla. Jesús es quien dice esta parábola, al tiempo de anunciar su pasión. Al hablar de la entrega a los verdugos, habla también de sí mismo, no porque sea culpable sino porque muere para que esta segunda deuda sea condonada, que esta falta contra el perdón quede perdonada también.

El perdón desliga los cuerpos y libera las lenguas

El perdón aparece al final como una potencialidad de vida buena que busca hasta el final desligar del mal y religar al bien. Arendt sitúa la obra del perdón en la articulación entre el acto y sus consecuencias y Ricœur, entre el acto y el agente. En ambos casos el perdón prepara la justicia, que puede condenar el acto sin reducir a ello a la persona. Al revés, la justicia es el primer paso del perdón. Pero se centra en una articulación aún más interior, la juntura de nuestra identidad entre los gestos y las palabras. Nos identificamos por nuestro nombre y lo que decimos de nosotros mismos, pero también por

una combinación de nuestras acciones, costumbres, valores, manera de hablar y mantener la palabra. La coherencia entre gestos y palabras constituye nuestra identidad.

Los abusos en la infancia afectan profundamente ambos polos. Los gestos se fijan antes de adquirir su madurez de libertad y se vuelven rígidos por el sufrimiento. Y la palabra puede verse afectada hasta el mutismo. El perdón libera cuerpos y lenguas de sus ligaduras, en la palabra reencontrada y la postura erguida recuperada, en la confianza restablecida, para situarse delante de los demás y decir: «Sí, ahora este soy yo. Aquí estoy». Es hora de alegrarse juntos, después de tantos años de precaria travesía. El perdón aparece entonces a plena luz, como lo que estaba en acción desde el principio en la atención a los pequeños, en la denuncia del escándalo, en el largo caminar con las víctimas hasta la restitución de su dignidad, la interpelación con valentía a los culpables, sin tregua, abriéndose a la justicia y a su arrepentimiento. El perdón es la fuerza y la palabra que nos consolidan y defienden a cada uno de nosotros y a nuestra fraternidad contra la amenaza de abuso y silencio. Es lo que puede mantenernos en humanidad a pesar de todo, a cada uno y a todos juntos, hasta el final.

Tradujo y condensó: MARÍA MÉNDEZ